

0048



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO:

7257

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
YOUNIK TULUM

CLAVE CATASTRAL:
902005000040005-

ACTIVIDAD:
PELUQUERÍAS Y SALONES DE BELLEZA ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. KUKULKAN MZA 40 LT05 LOCAL 2 ENTRE AV. TULUM Y CALLE MER CURIO Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:
de 10:00 a 21:00 de a

LUNES A SABADO
INICIO DE ACTIVIDADES:
09/05/2022

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
007

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0048



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO:

7257

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
YOUNIK TULUM

CLAVE CATASTRAL:
902005000040005-

ACTIVIDAD:
PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. KUKULKAN MZA 40 LT05 LOCAL 2 ENTRE AV. TULUM Y CALLE MER CURIO Colonia TULUM CENTRO

HORARIO:
de 10:00 a 21:00 de a

LUNES A SABADO
INICIO DE ACTIVIDADES:
09/05/2022

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
007

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023